



# Ports de Balears

## Autoritat Portuària de Balears

Moll Vell, 5  
07012 Palma

Teléfono 971228150  
Fax 971726948

**Fecha:** la de la firma

### Destinatario:

N/R.: E19-0029

Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

**Asunto:** **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas para la contratación de la “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PLANES DE EMERGENCIA INTERIORES Y MANTENIMIENTO DE LOS MANUALES DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS PUERTOS DE PALMA, ALCUDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA”

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas la proposición presentada por la empresa:

	EMPRESA
1	TANDEM HSE, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre nº 2 a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

### CONSIDERANDO:

Que reunida la Comisión Técnica constituida por el Jefe del Departamento de Operaciones Portuarias Sra. Eva González, por el Jefe del División de Seguridad y Protección, Don Josep Aubareda, según lo dispuesto los procedimientos de contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, para informar las ofertas presentadas para la contratación de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PLANES DE EMERGENCIA INTERIORES Y MANTENIMIENTO DE LOS MANUALES DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS PUERTOS DE PALMA, ALCUDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA” E19-029, se procede a estudiar y valorar las ofertas técnicas que se han presentado.

Tras el estudio requerido se reflejan los resultados en la siguiente tabla.



## Autoritat Portuària de Balears

CRITERIOS DE VALORACIÓN	.VALORACIÓN MÁXIMA	TANDEM HSE, S.L	PUNTOS SOBRE EL TOTAL
<p>1) <b>Memoria descriptiva del trabajo a desarrollar (100 puntos, 15% DEL TOTAL)</b></p> <p>Se valorarán de modo concreto los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepción global del servicio (antecedentes, descripción estado actual instalaciones, entorno legislativo)</li><li>• Metodología de trabajo (visitas, reuniones, calendario)</li><li>• Descripción de los trabajos (planteamiento de cada una de las tareas a desarrollar)</li><li>• Programación de los trabajos</li></ul>	100	100	15
<p>2) <b>Mejoras en relación con los medios mínimos humanos exigidos (100 puntos, 10% DEL TOTAL)</b></p> <p>Se valorarán de modo concreto los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Experiencia específica del consultor: 10 puntos por cada año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 100 puntos</li></ul>	100	50	5

### ESTUDIO ELABORADO POR:

El Jefe de División de  
Seguridad y Protección

Josep Aubareda Figueras

El Jefe del Departamento de  
Operaciones Portuarias

Eva González Alonso

Fecha: el de la firma



# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

	<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁX (15% del total).</b>	<b>TANDEM HSE, S.L</b>
	Concepción global del servicio (antecedentes, descripción estado actual instalaciones, entorno legislativo)	<b>25</b>	Excelente exposición de los antecedentes, descripción del estado actual de las instalaciones portuarias y la legislación portuaria y afecta a los puertos en la materia. 25 puntos
	Metodología de trabajo (visitas, reuniones, calendario)	<b>25</b>	Metodología y calendario claros y correctos. 25 puntos.
	Descripción de los trabajos (planteamiento de cada una de las tareas a desarrollar)	<b>25</b>	Correcta descripción de cada una de las tareas. 25 puntos.
	Programación de los trabajos	<b>25</b>	Programación acorde a las necesidades de la División a lo largo de los 4 años de contrato. 25 puntos.
	<b>TOTAL PUNTO PRIMERO</b>	<b>100 puntos (15 puntos del total)del</b>	100 puntos. reducidos al 15% corresponden a <b>15 puntos de los 100 totales.</b>



# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

	<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁX (10% del total).</b>	
	Mejoras en relación con los medios mínimos humanos exigidos (100 puntos, 10% DEL TOTAL) Se valorarán de modo concreto los siguientes apartados: •Experiencia específica del consultor: 10 puntos por cada año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 100 puntos	<b>100 (10 puntos del total)</b>	Tiene 10 años de experiencia contrastada en las tareas objeto del contrato, lo que corresponde a 5 años por encima de los 5 mínimos, a 10 puntos el año suman <b>50 puntos</b> del total de 100 posibles del presente apartado.  Reducido al 10% son <b>5 puntos de los 100 totales.</b>
	<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL DEL PRESENTE SOBRE</b>		<b>20 puntos totales (de 25 posibles en el presente sobre)</b>